



Detectan desvío de recursos en Empresa municipal de comercio de Jatibonico

Auditoría a la Empresa de Comercio y Gastronomía de Jatibonico detecta corrupción y desvío de recursos por parte de funcionarios y directivos del lugar.



Pág.>> 2

Medidas burocráticas limitan la incorporación de jubilados a las labores docentes.

Jubilados del sector educacional en la provincia se ven impedidos de no poder reincorporarse nuevamente a la docencia como consecuencia de la solicitud de cartas que le acrediten que están laborando.



Pág.>> 3



La instantánea muestra la creciente acumulación de basuras y desechos sólidos en la zona de la playa Las Bocas, en Trinidad, uno de los pocos lugares donde la población puede acudir para un día de veraneo.

Empresa espirituana retiene información sobre causas reales de accidente laboral

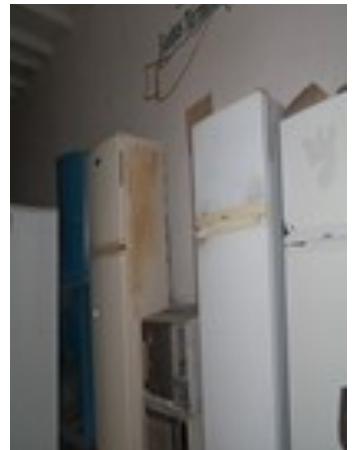
La Empresa Agroindustrial de granos Sur del Jibaro mantiene un silencio total sobre las causas reales del accidente ocurrido en la U.E.B de Guasimal, que le costara la vida a la obrera Maité Pascuala Toledo Pérez



Pág.>> 4

Afectados cliente por negocios sucios en taller de refrigeración

Cliente espirituano pierde máquina de su refrigerador como resultado de las acciones engañosas y apropiación indebida de trabajador de taller de refrigeración ubicado en la zona del Paseo Norte de la capital espirituana .



Pág.>> 5



Por: **Elianis Pérez Delgado**
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, (ICLEP). Auditoría fiscal detecta desvío de recursos, malversación y falsificación de documentos en Empresa de Comercio y gastronomía del municipio de Jatibonico.

La recién finalizada auditoría fiscal provincial a la Empresa de Comercio y Gastronomía del municipio de Jatibonico, detectó varias violaciones de la legalidad y actos de corrupción, malversación y falsificación de documentos oficiales para justificar los desvíos de recursos, procederes que ponen de manifiesto la falta de control y manipulación de los bienes del pueblo.

Durante el trabajo del grupo auditor se identificaron en la citada unidad varias irregularidades, entre estas desvíos de recursos y mercancías que estaban destinadas para la venta a la población, así como faltantes de productos y fallas en el control administrativo.

Entre las principales encartadas en tales delitos fue identificada la ciudadana Seima Pérez Hidalgos, funcionaria del lugar a quien se le detectaron un alto número de violaciones.

Según expresó la implicada: "a través del auditor descubrí las irregularidades que se me imputan y las reconozco, pero también me tocó ver como se enañaban conmigo y los otros problemas que hay aquí quedaban debajo del tapete por la conveniencia de alguien."

En esta empresa existe funcionando un departamento

contable encargado de: conciliar, cuadrar y realizar los inventarios, labor que al parecer no se cumplía dando la posibilidad de que los bienes del pueblo trabajador fueran sustraídos inescrupulosamente por parte de funcionarios y directivos corruptos, para su beneficio personal.

"Estas cosas no debieran pasar en los almacenes hay un listado de personal autorizado a extraer mercancías, medida ésta que tampoco se tenía en cuenta, ni se cumplía, violándose lo establecido, lo que sucede es que no había control sobre esto y parece que se le fue de la mano a la dirección de la empresa", aseguró Loraine trabajadora del lugar

Mientras que el proceso legal se ha iniciado con los implicados, son varias las violaciones que van saliendo a la luz, poniéndose de manifiesto una vez más el robo de los recursos como consecuencia directa de la falta de control estatal.

Almacenes de la Empresa



Foto ICLEP



Por: **Orelvis Hernández Pérez**
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, (ICLEP). Padres de alumnos que cursan estudios en el Politécnico de oficios Estanislao Gutiérrez reclaman a las autoridades educativas que mejoren la crítica situación constructiva que presenta de este centro educativo, las que afectan a los internos.

Este centro educativo con una matrícula de 400 alumnos inició el actual curso escolar con una infraestructura en pésimas condiciones, desde el punto de vista constructivo e higiénico-sanitario, las que hacen compleja la estancia en el mismo de educandos y educadores.

Pese a que las autoridades educativas aseguran que se inició un curso escolar con todas las condiciones creadas en los 466 centros que acogieron a los 7100 estudiantes, la realidad es que aún quedan aun varios planteles educativos con malas condiciones, entre estos el Estanislao Gutiérrez.

"Mis reclamos van dirigidos a Educación Provincial y necesito respuesta urgente ¿Cómo dicen que todas las escuelas de la provincia están listas para el curso escolar, acaso no han visto como están las instalaciones del politécnico Estanislao Gutierrez, hay cosas que deben valorarse y actuar en consecuencia con las

Centro escolar presenta condiciones complejas

mismas. La situación que hoy presenta esta escuela en su carpintería, electricidad, instalaciones hidrosanitarias a la verdad son deprimentes, aseveró Nancy Lunas.

"Se está esperando hace años por la reparación de esta institución, de interés provincial y sigue sin aprobarse la inversión por parte de Educación, pregunto ¿Es que esa escuela no es tan importante como las demás" aseguró Niurys Hernández, madre de un alumno del centro.

"Cuando llevé a mi hijo para matricularlo y vi como estaba de destruidas las ventanas y los baños me dieron ganas de virar para atrás con el, es una imagen que deja mucho que desear, no se como es posible que no la hayan arreglado un poco para comenzar el nuevo curso escolar", comentó Sandra Izquierdo.

Politecnico Estanislao



Foto ICLEP



SOBRE EL IDIOMA



Uso de cursivas

Se escribe en cursiva:

Títulos de libros, diarios, canciones, nombres de revistas, los títulos de las películas, obras de teatro y otras obras artísticas como las pinturas y las esculturas. Los títulos de los programas de radio o televisión, las palabras extranjeras que no tienen traducción al español o intencionalmente mal escritas, los nombres científicos de las plantas y los animales también irán en cursivas.

No se escriben con cursiva :

Citas textuales; marcas, modelos industriales o programas científicos, edificios, nombres de calles, nombres de algunos deportes (aunque se escriban en otro idioma como handball), nombres de sectas, etnias, idiomas o dialectos, monedas y unidades de medida, nombres de programas, planes, proyectos u operaciones. Nombres de organismos, intendencias, sindicatos, órganos, partidos políticos; siglas.



Por: Yuneski Ferrer Portal
Cubano de a pie

Jubilados afectados por trabas oficiales para el empleo

Sancti Spiritus, (ICLEP). Violaciones del código del trabajo e impedimentos oficiales ponen trabas a varios jubilados espirituanos que desean reincorporarse a la vida laboral, limitaciones que afectan las posibilidades económicas de este amplio sector.

La solicitud de documentos oficiales a los jubilados, que demuestren posibles vínculos laborales, para poder contratarse en centros educativos y de otro tipo se han convertido en una de las grandes barreras que tienen que salvar este grupo social, que hoy representa un total de 70 200 espirituanos, cerca del 40% de la población de la provincia.

Varios afectados jubilados del sector educacional se preguntan en que fundamentos legales se apoyan las direcciones provinciales de educación en Sancti-Spiritus para exigir a un jubilado que pretende formalizar un contrato de trabajo horas/clases que debe presentar una carta de un centro de trabajo. Tal solicitud es arbitraria e ilegal: el Código de Trabajo y la Ley 105 de Seguridad Social nada disponen al respecto. Con ello lo que logran es aumentar el burocratismo, incrementar los trámites e incomodar a los solicitantes, en tanto los alumnos que requieren de un maestro quedan a la deriva docente.

"Soy un jubilado, especialista en derecho que pretendía dar clases en

la recién estrenada especialidad de técnico medio en Derecho y cuando me dirigí al politécnico me dijeron que debía presentar una carta de mi centro de trabajo, como voy a traerla soy jubilado y quiero reincorporarme, si tal barrera burocrática no es eliminada, no podré contratarme, aún cuando poseo las fuerzas y capacidad para enseñar y necesitando un poco más de remuneración para sostener mi familia", expresó Artemio Cruz.

"No sé a quien se le ocurrió que un jubilado tenga que buscar una carta de un centro de trabajo para poder contratarse como maestro, acaso no entienden lo que significa la palabra jubilado", indicó Manuel Luis

Tales trabas burocráticas limitan las posibilidades económicas de muchos jubilados, para quienes continuar laborando se ha convertido en la única posibilidad de poder enfrentar la dura realidad económica que vive el país.

Artemio Cruz Rojas



Fotol ICLEP



Por: Orestes Barceló Pérez
Cubano de a pie.

Sancti Spiritus, (ICLEP). Continúa el equipo espirituano de Los Gallos en la cima de la actual serie nacional de beisbol, ahora con la incorporación de figuras importantes que han reforzado su ofensiva.

Avanzando a buen ritmo los gallos espirituanos han logrado mantenerse en la cima de la 58 serie nacional de beisbol, pese a los últimos reveses con el equipo de industriales

Según su director, José Raúl Delgado, sus pupilos son un conjunto sorpresa o eléctrico.

«Nosotros fuimos terceros en la temporada anterior, y vemos a nuestro equipo parejo con los demás, ni por debajo, ni por encima. Tuvimos una muy buena preparación, con algunas dificultades, que son lógicas debido a la situación económica del país, pero siempre les inculcamos a los muchachos que salgan a divertirse al terreno, es lo más importante», comenta con optimismo Delgado.

«Quizá no tengamos altos números ofensivos, pero a la hora buena, cuando hace falta, aparece la conexión oportuna, y en el béisbol se gana por carreras», reitera José Raúl

De acuerdo a las estadísticas la línea ofensiva del conjunto es de 304/387/414, son los segundos que menos se ponchan por comparencias al bate, se incluyen en el selecto grupo de

Siguen los gallos en la cima

cuatro elencos cuyos jugadores se toman más bases por bolas que ponches, y además suelen buscar más conexiones de aire que roletazos, indicador en el que están por encima de la media del campeonato.

Frederich Cepeda, se ha destacado como siempre conectando 13 jonrones lo que ha ayudado desde el punto de vista motivacional.

"El año pasado nos quedamos fuera, pero si seguimos como vamos en esta serie habrá que contar con nuestros gallos, pues empezaron picando y están dando batalla dura y parece que van en serio", comentó Felix Baracaldo aficionado del patio.

Independiente a lo joven que es aun la serie lo cierto es que la novena espirituana esta dando que hacer en el terreno y se esta tomando los juegos bien en serio, aun cuando tenga que enfrentar a rivales tan fuertes como Villa Clara y Granma.

Jose Raúl orientando



Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Del Código Penal Cubano

SECCION CUARTA : Denegación de Auxilio y Desobediencia

ARTIULO 145.El funcionario público que no preste la debida cooperación a la administración de justicia o a la prestación de un servicio público cuando sea requerido por autoridad competente, o se abstenga, sin causa justificada, a prestar algún auxilio a que esté obligado por razón de su cargo, cuando sea requerido por un particular, si como consecuencia de su omisión resulta grave perjuicio para el interés nacional o daño grave para una persona, incurre en sanción de privación de libertad de tres meses a un año o multa de cien a trescientas cuotas o ambas .

(Continua proxima edición)



Empresa guarda silencio sobre causas de accidente

Por: José David Cárdenas
Cubano de a pie.

Sancti Spíritus, (ICLEP). La empresa Agroindustrial de Granos Sur Jíbaro guarda un total silencio en torno a las causas que provocaron la muerte de la obrera Maite Pascuala Toledo Pérez, en el fatal accidente ocurrido en la Unidad Empresarial de Base Comercializadora TORICUBA del poblado espirituario de Guasimal.

Tras más de cuatro meses de producirse la explosión de la caldera de la UEB TORICUBA, y que le costara la vida a esta trabajadora, la dirección de la Empresa de Granos Sur del Jíbaro, no acaba de dar una declaración oficial donde explique las causas reales del lamentable accidente.

Según el esposo de la fallecida Manuel Máximo Cruz García: "El artículo 53 de la Constitución concede al cubano el derecho a solicitar y recibir de las entidades estatales información veraz y oportuna en torno a situaciones en las que esté involucrado, obligación que hasta el día de hoy no ha sido cumplida por la Empresa Agroindustrial de Granos Sur del Jíbaro y su U.E.B. la comercializadora TORICUBA con nuestra familia, lo cual me hace pensar que para ellos fue mi esposa la responsable del accidente, algo que todo el mundo sabe que fue debido al pésimo estado de las tuberías de esta

fábrica, pero que necesitamos que se nos de una respuesta clara y real de una vez para que no queden dudas".

Maité quien fuera trabajadora de dicha entidad, donde se desempeñaba como Operario Auxiliar B de elaboración de productos de la Industria Alimentaria, perdió la vida en el accidente de trabajo ocurrido el día 28 de mayo de 2019, al producirse el estallido de la caldera de vapor como resultado de fallas técnicas

Hasta la fecha el silencio administrativo sobre el hecho, pretende atribuir como causas la negligencia de la trabajadora, cuando en verdad se deben al estado de desperfectos técnicos de la caldera, cuyas innovaciones devinieron en trágicas, pero que hasta el momento, las responsabilidades no acaban de delimitarse y son desconocidas por el esposo y familiares.

Poblado de Guasimal



Foto Archivo



Por: Lidier Pérez Nazco
Cubano de pie

Transportistas suben precio al pasaje

Sancti Spíritus, (ICLEP). Se vuelven a disparar los precios al transporte privado de los camiones operadores de fletes, como resultado de las altas tarifas impuestas por sus propietarios, las cuales afectan a la población de la provincia.

De unos días a esta parte el precio al pasaje en los llamados camiones operadores de fletes que circulan hacia Cabaiguán, Placeta, Jatibonico y Ciego Ávila, ha aumentado de manera desmedida, afectando a la población que requiere más que nunca de estos transportes como resultado de la actual crisis del transporte en la provincia.

Los precios han crecido casi al doble de lo establecido oficialmente, provocando las continuas quejas y malestar de la población, quien es la principal afectada, pese a las regulaciones oficiales a los precios.

"No se cuándo le van a poner frenos a los excesivos precios de los pasajes de camiones que dan viajes

Ciego de Ávila - Jatibonico pues aún con las nuevas medidas de establecidas siguen cobrando los tramos a 10 pesos, por ejemplo de Jatibonico al Chorizo no hay ni 5 kilómetros y cobran 10 pesos, y así para cualquier lugar que uno desee ir el mínimo son \$10, hace tiempo están cobrando estos precios y nadie hace nada", aseguró Lilien Castro.

Saúl Camenate, funcionario de transporte expresó: "Hoy se realiza un trabajo minucioso por parte del cuerpo de inspectores de la Dirección Provincial de Transporte, a fin de evitar que los choferes de camiones manipulen los precios que se han establecido y se han retirados varias licencias operativas pero debemos seguir trabajando".

Camión de pasaje



Foto ICLEP



Por: Mercedes López
Cubano de a pie

Sin gas en los puntos de venta

Sancti Spíritus, (ICLEP). Unido a las recientes restricciones en la venta de gas, los espirituanos se ven afectados por las continuas irregularidades y faltantes del preciado producto en los puntos de venta establecidos para su comercialización

Desde hace aproximadamente diez días la falta de gas en los cinco puntos habilitados para su venta en la capital provincial se ve frecuentado por los clientes que regresan a sus hogares sin el producto, como consecuencia de su

ausencia.

"Necesito que alguien me de una explicación oficial que me convenza sobre la falta de gas licuado desde hace varios días y hasta cuándo será la situación. En los puntos de venta los trabajadores no tenemos esa respuesta y los clientes la precisan como quiera que sea tienen un contrato y se merecen estar informado de lo que esta pasando con este hidrocarburo tan necesario al hogar", inquirió Elsa Dimas

En Sancti Spíritus los clientes que necesitan este servicio superan los 50 mil habitantes, razón de peso para garantizarle un adecuado abastecimiento

de gas, en momentos donde su distribución se ha restringido.

"Llevo una semana viniendo a este punto a comprar mi cuota de gas y he tenido que regresar con las manos vacías, pues no hay el producto", confesó Pedro Lizardo, residente en Kilo 12.

"De contra que te redujeron la cuota de gas a una bala cada dos meses, no es correcto que tampoco exista un abastecimiento estable en los puntos, pues si eso va a seguir así lo mejor que hacen es cerrar todos los contratos que hicieron con la población", expresó Brigida Quintana.



Estafa a consumidores en panadería local.

Por: **Josué Quintana Rodríguez**
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, (ICLEP). Población residente en el Consejo Popular Kilo 12 se ve estafada por la alteración del gramaje del pan que se les vende en la panadería de esta zona urbana del municipio capitalino.

Más de 28007 habitantes residentes en este Consejo popular se ven dañados por las continuas violaciones en el gramaje que debe de tener el pan que se produce en la panadería ubicada en la calle independencia, cercana al mercado Agropecuario.

Los panes producidos en esta unidad de comercio no tienen los gramos requeridos oficialmente, según las normas técnicas establecidas para su elaboración.

"Ayer temprano en la mañana compré en la panadería de Kilo 12 el pan liberado de 4.00 CUP, y cuando me lo vendieron me quedé asombrado por el tamaño y me pregunté será que la Empresa del Pan cambió el gramaje oficial establecido para su elaboración. Al día siguiente preocupado aun realicé una visita sorpresiva a esta panadería ,entre las 6.00 am y las 7.00 am de la mañana, para salir de dudas y para mi sorpresa pude corroborar la estafa, pues hoy el pan suave a 3.00 CUP y el de 4 CUP , ambos tenían el mismo tamaño, la verdad es que parecían gemelos", comentó Javier Lago.

"Yo soy un cliente que vengo con bastante frecuencia a esta panadería a comprar pan liberado y la verdad es que cada día lo hacen más chico y sin aceite alguno, la gente protesta y con razón", aseguró Justo Carriles, residente en la zona.

"Yo no se si es que se roban la harina o la venden, lo que si le puedo decir es que el pan que estan vendiendo cada día es más chico , pero el precio sigue siendo el mismo, ya usted no sabe

diferenciar si es un pan de tres pesos o uno de cuatro, pues son iguales en su tamaño, es como decia alguien el otro día en la panadería, es un robo a cara descubierta", expresó Narciso Ramos.

José Luis Armentero, administrador de esta panadería comentó: "levamos días conversando con los panaderos sobre este problema y le hemos alertado sobre las quejas de la población, al que cojamos violando las normas técnicas de elaboración del pan lo botamos".

Loraida Diaz Fernández, dependienta de la panadería expreso : "yo vendo lo que me sacan del horno, eso del tamaño del pan es cuestión del panadero que los hace, la gente se queja , pero yo no tengo nada que ver , lo mio es venderlo y nada más".

"Hace falta que alguien del gobierno vea lo que esta pasando con esta panadería, pues parece que el molde para hacer los panes se le perdió y quedó uno solo, pues los panes salen del mismo tamaño pero a precios diferentes, lo malo es que los afectados somos nosotros", aseguró Mabel Miranda.

Mientras que panaderos y dependientes se disputan quien es el responsable de tales violaciones los residentes en este Consejo Polpular siguen siendo víctimas de una estafa diaria.

Panadería de Kilo 12



Foto ICLEP



Consumidor robado en taller de refrigeración

Por: **Yanela Reyes Jiménez**
Cubano de a pie

Sancti Spiritus (CLEP). Acciones inescrupulosas de técnicos del taller de refrigeración ubicado en la zona del Paseo Norte espirotuano provocan daños y pérdidas materiales a clientes .

Luis Hernández , residente en la zona Suburbana del Camino de Santa Cruz, de esta ciudad fue afectado el pasado 5 de Septiembre por las maniobras amañadas y corruptas del técnico Alian Álvarez Hernández, el cual dispuso con fines de lucro personal de una máquina de refrigeración que se le había entregado para enrollar por su propietario.

"Hace algunos días, relata Luis, el refrigerador comenzó a presentar problemas y decidí llamar al taller ubicado en las cercanías del mercado La Naviera, en la zona del Paseo norte, de donde me enviaron a un tecnico llamado Alian , cuando llegó me dijo que la máquina estaba quemada, yo le dije que me la abriera para ver y me dijo que no tenía herramientas para ello, pero que el tenía un amigo que las enrollaba a 2 500 peson M.N, ante la situación acepte, confiando en que era un funcionario estatal, a los pocos días vino con una máquina para ponerla, le explique que aun me faltaban 500 pesos, me dijo que cuando lo tuviera completo le avisara y se fue".

"El pasado día 6, sigue comentando Luis, lo llamo pues ya había completado el dinero, cuando me dice que le daba pena pero mi máquina la habia vendido a otra persona pues le hacia falta el dinero, que si y quería me enrollaba otra que tenía, a lo cual me negué y le expliqué que yo quería mi máquina, la que le habia entregado, molesto nos faltó el respeto y dijo que lo resolveríamos como quisiera. Ante esta situación al día

siguiente me dirigí al taller y me entrevisté, junto a mi esposa con su administrador, de apellido Ribadeneida a quien le expusimos la situación y afectaciones, el cual buscó las órdenes de entrada y salida de nuestro caso y no aparecieron. Posteriormente mando a buscar al técnico, quien con una gran altanería nos planteo que el no podía devolvemos la máquina por no saber quien la tenía, algo inadmisibile, como entender que no sepa a quien la vendió que el podía enrollarnos otra con seis meses de garantía, a lo cual nos negamos por no tener confianza en este sujeto".

"Durante la estancia en el taller pudimos percatarnos de la falta de control que hay en este lugar, como entender que un técnico de un taller de refrigeración, sea a la vez cuentapropista en este oficio, de donde salen las materias primas que utiliza, ante tales daños sin reparación nos vimos obligados a denunciar el caso a la policía, quien lo tipificó de estafa y apropiación indebida. Al día siguiente el administrador nos llamó tratando de mediar y salvar su parte pues realmente tiene responsabilidad con lo ocurrido. Lo que más me molesta es que quienes están sufriendo esta estafa es mi familia, que hoy no tiene como conservar los alimentos. Estos actos corruptos no pueden seguir afectando a la población, que al final es la más perjudicada", y ahora como quedo yo, concluyó Luis.

Taller de refrigeración



Foto ICLEP



Por: Elena Sánchez Cruz
Cubano de a pie

José el lancharero

momento, era un maletín lleno de paquetes de dinero verde”.

Con sus casi 90 años José a penas puede caminar como una persona normal, cansado de la vida y tras las paredes de la casucha que tiene por vivienda, se lamenta a gritos por el atroz dolor que cubre su espalda.

Entre una y otra bocanada de un tabaco, desanda el tiempo y recuerda aquellos lejanos días cuando vivía en el poblado de Santa Cruz, en Camaguey con su esposa e hijos y trabajaba como patrón de barco. Al contar una alegría brilla en sus ojos, como quien se siente orgulloso de aquellos tiempos.

Tras otra bocanada de humo, nos mira como buscando total atención. “Yo fui un hombre que aprendí a manejar barcos en un curso en la Habana, y cuando regresé me dieron un barco, eso fue por allá por los años 60, cuando la revolución comenzaba, recuerdo que en una ocasión vinieron a verme unos hombres para que los sacara del país y me ofrecieron mucho dinero, pero yo les dije que no que yo no me vendía por dinero, era mucho dinero, pero no lo acepte”. Tras una pausa como quien busca algo en los demás continúa hablando. “Pero un día trabajando en el barco me caí del mástil y me fracturé varias vértebras de la columna, me operaron pero mire como quedé, ya no sirvo para nada”. Poco a poco y despacio José se levanta la vieja camisa y muestra una columna deformada, cual si fuese el jorobado de Nostradamus, dos lágrimas surcan su rostro, quizás por el dolor físico o tal vez por los recuerdos que vienen a mente y que carga como un verdugo que le azota y recuerda cuan abandonado está y la vida miserable que tienen como pan diario de cada día, se vira en su mal pertrechada silla que como cogín le asisten cartones viejos, “si ahora me dieran ese dinerito me hiciera un bañito, pues aquí no se aguanta tan mal olor pero bueno, fue lo que creí correcto en ese

Hoy José y su esposa Micaela, viven de la misericordia del pueblo de Dios, su triste chequerita solo cubre unos pocos frijoles y medicamentos, pero oriental e iletrado sin documentos, pese que dejó sus tierras hace más de dos décadas, no le han conferido el ansiado subsidio.

Con un largo suspiro exclama el pobre viejito —“*hay hija hacen faltan muchos padrinos, que le lleguen al jefe de la vivienda, ya yo ni guagua puedo coger, mi Mica me ha cuidado pero ya ella necesita que también la cuiden. No se que va a suceder pero yo he sido un hombre que he vivido como creí*”.

Con los ojos humedecidos me despedí de este pobre anciano marcado por la vida y el trabajo duro. Mientras andaba vinieron a mi mente las palabras del poeta cuando dijo: **Pasarás por la vida sin saber que has pasado**. Sin temor a equivocarme podía sentir que José Chavez es uno de ellos, de esos hombres que confundieron los tiempos y obraron según lo que creyeron, pero que al final la vida le cobró sus decisiones y no de la mejor forma, dejándole solo un poco de tiempo para lamentos y tristezas.

Para José Chavez, el lancharero de Santa Cruz del Norte la vida no ha sido tan fácil como alguna vez pensó, ha tenido que cargar con el peso de sus decisiones, decisiones que en un momento le parecieron correctas pero que hoy con el paso de los años le han llevado a comprender muchas cosas. En una vieja casucha de madera, cubierta con nailon las paredes para evitar mojarse cuando llueve, esta acabando la vida este anciano. Muchas promesas de ayuda es lo único que tiene en estos momentos por herencia, pero el tiempo pasa y la edad pesa, como pesa también la maltrecha columna que hoy le tortura de día y noche con un dolor implacable.

Nacionales

Decomisan en Cuba hasta a humildes vendedores de coco

Miembros de la policía de Cuba le decomisaron la mercancía a un par de vendedores de cocos en el centro de La Habana.

El acto sucedió en la calle Consulado, fue grabado y publicado en un grupo de Facebook. En el video se puede ver como los policías meten a

la patrulla los cocos mientras la gente no puede hacer otra cosa más que observar.



Díaz-Canel se queja por sanciones de EEUU

El gobernante de Cuba, Miguel Díaz-Canel, condenó las nuevas sanciones anunciadas por la administración de Donald Trump que buscan privarla del acceso a divisas extranjeras, arremetiendo el bloqueo económico que Estados Unidos impone a la isla desde hace más de medio siglo.

“Nuevas sanciones de EE.UU. contra Cuba. Mentiras, calumnias y la hipocresía como pretexto del

gobierno de EEUU para endurecer el bloqueo. Por su fracaso en Venezuela arremeten con saña contra Cuba”, tuiteó Díaz-Canel.



Internacionales



EEUU deporta en un solo vuelo a 120 cubanos de regreso a la Isla

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos deportó a 120 cubanos de vuelta a La Habana, según un comunicado hecho público este miércoles.

Este es el mayor grupo de deportados en un solo vuelo charter que haya realizado EEUU en años recientes y fue ejecutado de acuerdo con los principios de la Declaración

Conjunta firmada por Washington y La Habana 2017.

Entre los repatriados hay 39 cubanos que no cumplieron los requisitos para permanecer en EEUU.



Muere el cantante español Camilo Sesto

El cantante español Camilo Blanes Cortés, mejor conocido en el mundo de la música como “Camilo Sesto”, falleció este sábado a la edad de 72 años.

Camilo Sesto nos acaba de dejar. Descanse en paz”, fue el mensaje compartido.

La noticia fue confirmada, a través de las redes sociales del artista, sin especificar la causa de la muerte. “Nuestro Gran y querido





Por: Fauri Martín González
Cubano de a pie

La capacidad de ser nosotros mismos.

Si no pensamos por nosotros mismos, seremos siempre una mente en blanco condicionada por la sociedad, y nuestros valores y condiciones personales serán solo un mero accidente de nacimiento. Usar la mente para evaluar y pensar críticamente es una parte esencial del desarrollo del individuo; es el motor para crear nuestro ser único y verdadero. El viejo paradigma filosófico de existo y luego pienso, no puede ser la medida por la cual obremos en nuestras vidas. Nuestra propia naturaleza humana nos enseña que debemos de tener nuestra propia identidad, sea esta aplaudida y aceptada por unos y rechazada o condenada por otros.

Cada ser humana debe marcar la diferencia en relación al resto, hasta la singularidad de nuestro ADN testimonia a favor de ello. Debe haber una persona que pueda pararse por sí misma, que pueda decidir lo que quiere para sí. Si no hay tal persona, si sólo hay una multitud, no puede haber libre albedrío ni voluntad personal. ¿Porque quién decidirá si, más allá de la multitud, no hay absolutamente nadie que marque la diferencia?

¿Eres alguien que puede erguirse por sí mismo, o eres sólo un miembro más de la especie humana? El hombre no puede permanecer preso de las reglas sociales, de las costumbres culturales ni del pensamiento aceptado, sin la capacidad de ver más allá de ellos; debe tener una mente independiente. Sin esto, ni siquiera es una persona.

Cuando nacimos ya todo era un ABC, bien diseñado, todo escrito, en lo que todos estábamos de acuerdo aparentemente, quien se atrevía a no levantar la mano cuando se dijera al final de cada reunión o asamblea quien esta en contra violaba una regla imperdonable. Hoy las cosas han cambiado, las viejas reglas han dado al traste y es necesario tomar los nuevos paradigmas.

El ser humano que no dice lo que siente no es honrado, ni siquiera hombre, es momento de mirar a los ojos, apretar pantalones y llamar verde a lo verde y gris al gris, no tratemos de quedar bien cuando por dentro una voz nos dice no seamos copartícipe de esta o aquella locura.

Las palabras de ciencia, sabias, son como un balsamo, la crítica dura, oportuna y sensata ayuda y la herida que curamos sacando la postilla que pudre, que sangra esa es la que da alivio, necesitamos curas que arracén el humor nocivo que germina en las heridas de los bribones inescrupulosos que no pueden cerrar las botonaduras de sus ropas. Cuando hay un pueblo desorientado por tanta burocracia, flaco de escasas, triste de alma es necesario vivir con un pensamiento libre de prejuicios pero, censurador y propio.

Cuando el creador dotó al hombre de la capacidad de pensar, le exigió hacer un uso correcto de tal virtud, a fin de que su vida estuviese marcada por la dignidad que su condición humana requería, más el ser humano olvido la encomienda y por ese error comenzó a sufrir las consecuencias de no pensar por sí mismo, primero la serpiente del Eden, luego otros hombres más astutos comenzaron a ejercitar el pensamiento colectivo, y el pensamiento propio comenzó a ser desterrado, para mal de todos.

Para estos tiempos tan difíciles nuestra voluntad no puede ser sierva de la mente colectiva si queremos ser hombres y mujeres diferentes, la capacidad de crear, soñar y esperar es solo nuestra, y no siempre los sueños de todos los hombres coinciden, por cuanto somos únicos e irrepetibles. Aprendamos a mover nuestras ideas, no las prestadas o sugeridas.



Por: Euyesmys Gutiérrez Cuba
Cubano de a pie.

Televisión digital provoca preocupaciones

Sancti Spiritus, (ICLEP). La puesta en funcionamiento de la señal digital en varios municipios de la provincia espirotuana provoca preocupaciones en la población de bajos ingresos que no posee recursos para comprar la necesaria caja decodificadora de la señal.

La puesta en funcionamiento de una parte de la señal digital y el cese parcial de la analógica en cinco municipios espirotuanos La Sierpe, Jatibonico, Taguasco, Cabaiguán y Sancti Spiritus ha preocupado a la población cuyos ingresos mensuales no sobrepasan los 250 pesos M.N, los cuales tendrán graves impedimentos para comprar las cajas decodificadoras, cuyo valor esta por encima de los 30 CUC.

Según los especialistas, el *Canal Educativo* dejará de verse por la señal analógica y solo se puede sintonizar a través de la transmisión digital, para lo cual resulta preciso contar con un muy costoso televisor híbrido o una caja decodificadora y sus respectivos accesorios. A pesar de los múltiples anuncios y de las tantas explicaciones ofrecidas, la noticia no deja de inquietar a muchos espirotuanos, cuando ocurra la transición tecnológica definitiva o el apagón analógico y toda la programación de televisión se transmita solo por señal digital.

A pesar de los múltiples anuncios y de las tantas explicaciones ofrecidas, la noticia no dejó de inquietar a muchos espirotuanos, quizás no tanto por el hoy como por el mañana ese futuro aún sin fecha definida, cuando ocurra la transición tecnológica definitiva o el apagón analógico y toda la programación de televisión se transmita solo por señal digital.

Mientras que las autoridades de comercio aseguran que hoy existe una alta presencia de cajas decodificadoras y televisores híbridos en estas localidades, Oscar Abstengo, gerente de la

delegación territorial de Copextel en la provincia. "En este momento no contamos con una cobertura suficiente para abastecer todo el mercado de las cajitas y los televisores. Ya comenzamos a vender unas 600 cajitas decodificadoras y 300 televisores que nos suministró Copextel. Los accesorios cables, conectores, antenas sí están garantizados en las tiendas".

"A través de nuestro sistema de importación también está planificada la entrada de televisores y cajitas y nos encontramos entre los territorios priorizados para su distribución", particularizó Melvin Ruiz, gerente comercial de Cimex en Sancti Spiritus

Independiente a que, las TRD acaban de adquirir para su venta otras 2000 cajitas y 350 televisores el problema no se trata solo de la disponibilidad de los equipos receptores, sino de sus altos precios, inaccesibles para la mayoría de la población

"Aunque el banco me diera un crédito para adquirir una cajita, conque voy a vivir el resto del mes, pues hay que pagar una cuota mensual, más intereses", comentó Felipe Espinosa, anciano asistenciado.

"El Banco Popular de Ahorro comenzó a ofrecer créditos, pero a quienes mantengan ingresos fijos o regular esos, los financiamientos son solo para adquirir las cajas decodificadoras y sus aditamentos, no para los televisores por el momento", explicó Maida trabajadora del banco.

Torre digital espirotuana



Foto Archivo

Promociones gratuitas y a su gusto. Una opción única para usted.



FORO
POR LOS DERECHOS
Y LIBERTADES

Foro por los derechos y libertades es un proyecto dirigido a implementar leyes de beneficio al pueblo trabajador

Contáctenos en:
Foro DyL @gmail.com



iberación

El Movimiento Cristiano Liberación (MCL) fue fundado en 1988 Sus miembros son cubanos, creyentes y no creyentes cuya visión es el cambio pacífico y democrático de respeto a la dignidad humana.

Ventas de viviendas, herramientas y otras ofertas para mejorar su vida



Casa en venta

Vivienda situada en la calle Céspedes, frente a la Base de Táxis .Posee portal, sala, saleta, cocina comedor amplia, dos cuartos con un baño intercalado amplio, lavadero techado y patio de cemento.

Los interesados llamar al :52891043



OFERTA ESPECIAL

Olla freidora marca LOTUS.

- Calor ajustable, poder automático, capacidad: 800g. 2.5L. Tiempo ajustable de 1 a 30 minutos. Gama de control de temperaturas de 100 a 200 grados., Poder Nominal 1200w

Llamar a Migue al 53129770.

BICICLETAS Se venden bicicletas deportivas con frenos de disco y sistema de cambio Shimano.

Nuevas y de óptima calidad , a un precio negociable

Contactar al 53385421 con Yosvany



¡Útil Se vende taladro industrial :
Voltaje/frecuencia de 220-240v, potencia 1050 watt, incluye tres mechas, 1 punta, 1corta hierro y otros accesorios.

Llame al :41323639.
Con Humberto



Consejo de Redacción
Directora: Orlidia Barceló Pérez **Redactor-Editor:** Deisi Martinez Jimenez
 Email de la sede y # de teléfono: obarcelopez@gmail.com No: 54843744
 Dirección de la sede: Calle 3ra s/n finca Mangos Colectores, Camino de Santa Cruz, Sancti Spiritus.
 Periodistas: Elianis Pérez Delgado, Orelvis Hernández Pérez, Yunieski Ferrer Portal, Orestes Barceló Pérez, José David Cárdenas, Lidier Pérez Nazco, Josué Quintana Rodríguez, Yanela Reyes Jiménez, Elena Sánchez Cruz, Fauri Martín González y Euyesmys Gutierrez Cuba.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono
 Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398
 Drt. administrativo y de M+E: Carlos A. Torres Fleites-----58447643
 Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU
 Drt. general: Normando Hernández González
 Drt. administrativo: Ervin Ibarra
 Email del instituto: institutocubano@gmail.com